



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
CINCO.

abonadas= Acordo, se forme un plan en el que se explique donde
seha de colocar dha Puerta, como seha de abrir y en que forma
seha de ejecutar la Cubierta de dho Molino para que des-
canso y fije en la pared del Público, y fecho vezita a Cabildo
generalmente y a los Diputados del Comun para tratar y
resolver.

Carta del Gov.
de Seg. sobre
la falta de ag.
de este Rio

El Señor Conregidor: hizo presente haver Acuerdo una
Carta de D. Bernabe Picazo Governador de la Villa de Se-
gura con un testimonio de lo que se acuerda por su Ayuntamiento, en
rela que dize en su Señoría en quanto ala escasez de agua
que se experimentaba en este Rio de Segura y noticias que
se habian rubricado en este Ayuntamiento, de que en su natural
se habia caido un pedasco, ó pedazo de montaña, y responde
dha Villa barias Razones al intento de que otras Rios, y
fuentes de su Jurisdiccion inmediatas estan muy reducidos
y escaros de agua por la sequedad de los tiempos y falta de
llubiar, con lo demas que contiene, que se ve en su original
en este Cabildo, y es como se sigue.

Aquí el testimonio:

Y la Ciudad, enterada de su contexto enviamos al S. Conexo.